aguas nacionales	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Bello, 6 de noviembre de 2026

Señor
ANTONIO JULIO COPETE VILLA
Representante Legal
UNIVERSIDAD EAFIT
Carrera 48C #10sur-106
Formulacion@eafit.edu.co
Medellín

20260830002420

Asunto: Orden de inicio Contrato CO-2026-025
Objeto: Caracterización de corrientes gaseosas de la PTAR Aguas Claras

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 6 de noviembre de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución de este y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,

Inés Restrepo

INÉS RESTREPO ARANGO
Profesional 3
Operación Plantas Tratamiento
Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.